JULIO 1.º SABADO Año de 1922 | AÑO XII N.º 3.440 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de los pueblos de la provincia

Almadén

Sobre la nueva Central telefónica Urbana

Vamos a calcular con la mayor aproximación posible los ingresos que corresponderian al pueblo de Almadén en un reparto municipal por toda su riqueza. y, comparando éstos con lo que percibirá, si tal llega, con motivo de la exención de las fincas del Estado, se verá claramente la situación.

La extensión del término municipal es de 23.477 hectáreas, de terreno de excasa producción, de las cuales corresponden 5.452 a la Dehesa de Castilseras, propiedad del Estado.

Industrialmente considerado, puede decirse que no hay más industria que la minera, explotada por el Estado, cuya producción en bocamina ha sido en el último ejercicio de 25.500 frascos de azogue, cantidad que ha de rebasarse y casi duplicarse en años sucesivos. Calculados estos al precio actual, descontando el envase, tenemos un producto de 8.491,500 pesetas.

Según esto tendremos como base de imposición:

En la parte real:

Por urbana, 106.558,50.

Por rústica, Castilseras, 33.697,16; resto del término, 92.956.74.

Por pecuaria (aproximado), 100.000,00.

Por explotaciones mineras, 3.184,312,50.

En la parte personal (aproximado), 5.500.000,00.

Total, 9.067.524,90.

Adoptando un tipo de gravamen del 6 por 100, se tendrían 544.051,44 pesetas de ingresos anuales.

* * *

La escasez de agua en el término municipal, obliga a pensar constantemente en las de La Ribera, como única solución de abastecimiento en cantidad y potabilidad. Pero el presupuesto del proyecto, aproximado a 4.000.00 de pesetas ¿está dentro del esfuerzo económico que pue de hacer Almadén.

Veamos. Las atenciones municipales, en la actualidad, quedan suficientemente atendidas con 293, 138, 07 pesetas, quedando un remanente de ingresos, según el reparto antes figurado, de pesetas, 250, 913, 37 que podría amortizar muy bien principal e intereses de un empréstito de 4.000,000 de pesetas, para atender al proyecto citado.

Con la traida de aguas ganaria mucho el Estado, que hoy tiene que llevarla para muchos servicios en dos camiones tanques, del rio Valdeazogue, distante 7 kilómetros del Establecimiento, y ganaría la agricultura al convertir en regadío los terrenos inferiores a la población, aumentando la riqueza y bienestar de esta en todos los aspectos y especialmente en la higiene.

Pero el Estado, por virtud del mismo R. D. sobre repartos municipales, está exento de contribuir, y por tanto disminuirían los ingresos en 160,900 pesetas, cantidad que no podría compensarle por haber llegado al tipo máximo de imposición autorizado por tan soberana disposición.

Es decir, que a un pueblo honrado y trabajador se le imponen obligaciones, pero se le coartan los medios para hacer frente a ellas, obligándole a llevar una vida medioeval.

No es extraño, sin embargo, que ocurran estos *apsus* donde se legisla con una generalidad impropia de los medios de vida que cada término municipal posee.

Si comparamos cualquier otro pueblo de condiciones semejantes con Almadén, veremos clara la injusticia. Puertollano, cuyas explotaciones mineras tienen gran importancia, podrá gravarlas con el mismo tipo que a la demás riqueza, compensando así la disminución de ingresos por consumos.

El Estado no desconoce esta situación, por cuanto en la Ley de cración del Consejo de Administración de las minas, impone la obligación de atender al abastecimiento de aguas y a la construcción del ferrocarril que ha de unir la población con la línea Madrid-Badajoz. Pero los hechos, que son la resultante de la acción oficial, nos dicen, con gran elocuencia que aquella ley es letra muerta en cuanto a obligaciones, y el tiempo avanza sin que se de satisfacción a una necesidad tan imperiosa,

La escasez de agua, no ya potable, sino de todas clases, es tan pronunciada que, desde que empieza el verano se forman turnos en las pocas fuentes públicas que hay, con esperas de 16 y 20 horas, para obtener una limitada cantidad de tan preciado líquido.

Y como esto, según parece, no les interesa mucho a los Sres. del Consejo de Administración, es necesario que sin pérdida de tiempo se ruegue, suplique o exija al Gobierno, que atienda a las necesidades de un pueblo que quiere vivir dignamente, que tiene cubiertas como pocos sus obligaciones de todas clases y que no se aviene a ser el último peldaño de la escala social, ya que por su cultura está colocado a la cabeza de la provincia y quizá de España, y se le compense de algún modo la disminución que tendrá en fecha próxima su presupuesto, a causa de las exenciones a favor del Estado, para atender a necesidades tanto más apremiantes cuanto mayor es el aumento de su población.

Burla burlando..

«La fiesta del sol».
Un éxito caluroso ¿verdad?

* * *

«La filosofía del viaje».
Bueno. Eso será si el tren no descarrila.

* * *

«Nacional II, dió unas verónicas escalofriantes».
Se lo agradecerían mucho ¡porque hay que ver el tiempecito que hace!

* * *

«Habla Poincaré».
¿Es que creian ustedes que era mudo?

TIQUIS-MIQUIS.

E N E L A Y U N T A M I E N T O

UNA SESIÓN MUNICIPAL MOVIDITA

Los concejales no encuentran perfecto el padrón de cédulas personales.--Se formulan reparos al registro de edificios y solares.- Una gestión plausible del marqués de Valterra.-Debate acerca de un anticipo de 1000 pesetas para plantas.-El puesto regulador de patatas.-Y otros temas no menos sustanciosos

Orden del dia

Ayer a las seis de la tarde se reanudó la sesión municipal suspendida por la mañana.

Ocupa la presidencia el alcalde señor Lázaro. En los escaños toman asiento todos los concejales que asistieron por la mañana a excepción de los señores López Haro (D. L.) y Cañizares.

Al abrirse la sesión numeroso público, que aguardaba en los pasillos y escaleras desde una hora antes, invadió el salón llenándolo por completo.

Las puertas estan abarrotadas por un gentio inmenso que es contenido por los guardias urbanos que impiden el acceso a la sala por ser insuficiente el local.

Hay gran espectación por conocer los debates que han de desarrollarse esta tarde.

El Sr. Presidente reanuda la sesión.

Dá lectura el Sr. Secretario a dos instancias presentadas por don Eduardo Hidalgo y don Higinio Moraga solicitando autorización para reformar las casas número 33 de la calle de Calatrava y número 19 de la del Ciprés, quedando aprobadas.

—El expediente de pobreza justificativo de excepción alegado por el mozo Olallo Diaz se aprueba con arreglo a lo informado por la comisión.

—Igualmente se aprueban las relaciones de puestos públicos concertados en el mes actual; de conciertos por el consumo de carnes en las huertas y aldeas para el año de 1922 al 1923, y para vinos y alcoholes.

—Se acuerda que los padrones de carruajes de lujo, muestras, toldos y escaparates sean expuestos al público por quince días para atender reclamaciones.

—Dá lectura el Sr. Secretario a una instancia presentada por D. Emilio Moreno, solicitando la aprobación y exposición al público del padrón de cédulas personales.

El *Sr. Herencia* (D. F.) no se encuentra conforme con la manera que ha tenido de proceder el arrendatario de cédulas personales, y pide que, con arreglo a lo que marca la ley, se envíen las hojas declaratorias a los vecinos para la confección del padrón, y de esta manera se evitará que ocurra lo que en el año anterior, que ha habido vecino que ha pagado cédula de clase superior a la que le corresponde, por figurar en su padrón correspondiente jornales que no cobraba y pago de alquileres que no existían aún, por haber confeccionado el padrón caprichosamente el mismo arrendatario.

Este padrón ficticio—agrega—es el que ahora se nos quiere hacer aprobar deprisa y corriendo y con el que nada se han de beneficiar los intereses del vecindario.

(Muestras de aprobación en el público).

El *Sr. Romero* dice que estando conforme con lo manifestado por el Sr. Herencia, entiende debe aprobarse cuanto antes dicho padrón para evitar que en el Congreso queden aprobados los presupuestos, y en su virtud sufran el recargo anunciado a las cédulas personales.

El *Sr. Herencia* estima que si así ocurriese, el Gobierno siempre exigiria ese recargo aún después de estar cobradas las cédulas.

Interviene el *Sr. Cárdenas* para apoyar el criterio del Sr. Romero y rogar sea aprobado el referido padrón.

Insiste nuevamente el *Sr. Herencia* sosteniendo que no debe aprobarse y si algún perjuicio existe por el retraso de la cobranza que se le exija al arrendatario por ser él el único culpable.

A propuesta del Sr. López Haro (D. I.) se acuerda comunicar al arrendatario que dicho padrón será aprobado siempre que él se manifieste responsable de cuantos perjuicios sufra el vecindario, abonando de su peculio particular las cantidades que a aquél se le cobrasen de más, dándose por terminada la discusión de este asunto.

—Se aprueba la solicitud presentada por Don Juan Vicente Ruiz para instalar veladores en la via pública.

—Léese una moción del Sr. Alcalde para la formación del registro fiscal del edificio y solares y del padrón de habitantes de este término

La defiende el proponente manifestando, que es preciso enviar al Ministro de la Gobernación el dia 31 de Diciembre del año actual el registro fiscal de edificios y solares, pues de lo contrario se les recargará a los contribuyentes en el 50 por 100 que erá aumentando en el 10 por 100 anual.

Explana el curso de sus gestiones para la confección de dicho registro, y dice que al mismo tiempo se confeccionará el padrón de habitantes de este término municipal, por ser del año 1910 el existente y poderse considerar ya inservible.

El *Sr. Lopez Haro* dice que debe pasar dicha proposición a informe de la Comisión correspondiente.

El *Sr. Cárdenas* pide la palabra y manifiesta que dado el poco tiempo que queda para la confección de obra tan laboriosa, debe aprobarse esta misma tarde y dar principio los trabajos inmediatamente.

En igual sentido que el señor Cárdenas, hacen uso de la palabra varios concejales, quedando aprobado.

—El Sr. secretario lee una carta que firma el diputado a Cortes por Ciudad-Real marques de Valterra, dirigida al alcalde comunicándole haber sido concedida la autorización para extraer agua del pozo llamado «Vivero» y hacer uso de la bomba propiedad del Estado, y otra del Director General de Agricultura dirigida al Sr. Valterra, dándole cuenta de sus gestiones en este sentido.

Se acuerda dar las gracias por oficio a dichos dos señores.

El *Sr. Cárdenas* propone se comuniquen igualmente las gracias al Sr. Ingeniero Jefe de Montes de esta provincia por haber prestado también su valioso apoyo acordándose así.

Proposición incidental. — Las horas de las sesiones.

Pide la palabra El *Sr. Romero.*

El *Sr. Presidente*: La tiene S. S.

El *Sr. Romero*: Señores concejales: Antes de pasar a ruegos y preguntas quiero presentar una proposición incidental verbal, que no dudo será bien acogida por todos vosotros. Es verdaderamente consolador el aspecto que ofrece el salón invadido de público, que sigue paso a paso la labor que aqui realizamos, y de ello nosotros debemos congratularnos. Pues bien; la masa obrera, que tiene perfecto derecho a venir a escucharnos, no puede hacerlo si continuamos reuniéndonos a las diez de la mañana. En su virtud, yo propongo a mis dignos compañeros acuerden cambiar la hora de las sesiones por todo este bienio, y se celebren en lo sucesivo a las seis de la tarde.

El *Sr. Presidente* se muestra muy conforme con lo propuesto por el Sr. Romero.

El *Sr. Balcázar* propone que en vez de ser a las seis de la tarde se celebren a las diez de la noche.

(El público le interrumpe, interviniendo la presidencia)

El *Sr. Romero* hace constar que la noche la necesita el obrero para descansar y que por lo tanto tampoco podria asistir.

El *Sr. Malaguilla* y *Herencia (D. M.)* abundan en las mismas consideraciones.

El *Sr. Herencia* (D. F.) señala el hecho de que los concejales alegan ocupaciones por la tarde y sin embargo hoy ha habido mayoría.

Se acuerda celebrar las sesiones los miércoles a las seis de la tarde.

El *Sr. García* pide la palabra y ruega a la corporación no le tache de desertor si en el próximo invierno deja de asistir a las sesiones, pues la indicada hora es la que tiene que dedicarse a su negocio.

El *Sr. Presidente*: Tendré muy en cuenta las manifestaciones de S. S.

El *Sr. Herencia (D. F.)* dice que los concejales que sostenían el criterio de celebrar sesión a las diez de la mañana, al rectificarse así mismo, se honran.

Ruegos y preguntas

El *Sr. García* ruega a la presidencia y a la comisión de festejos se tome interés y trabaje para conseguir que en la próxima feria, que tan cerca está, se celebren algunos festejos y sobre todo un par de corridas de toros.

Le contesta el *Sr. Lázaro* diciendo que ese caso ya lo tiene previsto y se está ocupando de él

El *Sr. Romero*: Pido la palabra.

El *Sr. Lázaro*: La tiene su señoría.

El *Sr. Romero*: Voy a hacer varias preguntas á S. S. relacionadas con un asunto un tanto delicado de régimen interior, y como en él intervienen los nombres de dos concejales, quiero hacer constar que al hablar de ellos no me refiero a sus personas, para mí muy respetadas, sino a sus cargos, pues la vida privada de cada uno es cosa muy sagrada, y en ella nadie nos podemos entrometer.

¿Es cierto, Sr. Alcalde, que sin las formalidades de rúbrica, se sacaron en el mes de Mayo último mil pesetas de las arcas municipales, y solo con la autorización del alcalde accidental señor López de Haro destinadas a la compra de plantas?

El *Sr. Presidente*: Sí.

¿Es cierto que el señor Balcázar retuvo varios días en su poder dicha cantidad y que, cuando S. S. tomó posesión del mando, se sorprendió de la falta de dicha cantidad?

El *Sr. Presidente*: Si.

El *Sr. López Haro*: Pido la palabra.

El *Sr. Romero*. ¿Es cierto que en años anteriores, esas plantas se han adquirido en Madrid gratuitamente, y solo con un simple B. L. M. del alcalde?

El *Sr. Presidente*: Es cierto.

El *Sr. Romero*: ¿Es cierto, por último, que el Sr. López Haro fué

requerido por S. S. para que le explicase la falta de esas pesetas, contestándole el Sr. López Haro que requeriria al Sr. Balcázar para que las devolviese?

El *Sr. Presidente*: También es cierto.

El *Sr. Balcázar*: Pido la palabra.

El *Sr. Romero:* Ya han oido los señores concejales las manifestaciones hechas por el Sr. Alcalde y a mi entender tanto el señor López Haro como el Sr. Balcázar se han extralimitado en sus facultade, y yo ruego a dichos señores nos expliquen el asunto.

El *Sr. López Haro:* Lo primero que debo decir a S. S. es que estos asuntos se tratan en sesión secreta y no pública y lo segundo que estamos en ruegos y preguntas, pero no obstante saltando por encima del Reglamento diré a S. S. que yo si firmé ese recibo fué asesorado por el depositario de fondos quien me dijo que en otras ocasiones se habia hecho así y además porque existe un acuerdo tomado por el Ayuntamiento mediante el cual el alcalde podrá hacer uso de los fondos municipales en casos de urgencia y traer luego a sesión los justificantes, que en el caso presente aún no se han traido por estar pendientes de unas cartas con precios que ha de recibir el señor Balcázar.

El *Sr. Lázaro:* Tiene la palabra el Sr. Balcázar.

El *Sr. Balcázar*: Agradezco mucho al Sr. Romero que haya tocado es'e asunto para aclarar de una vez en público esa duda que parece tienen algunos concejales.

Yo no era el delegado de jardines. Me nombró el Sr. Alcalde alegando para ello que yo habia viajado mucho y podria embellecer los paseos con artísticos jardines. Me decidí a ornamentar lo mejor que pudiese los paseos de esta población donde el setenta y dos por ciento de sus habitantes no saben leer ni escribir y donde de todo hay menos escuelas y cultura.

Para ello decidimos comprar arenas y plantas, y como yo no iba a ir a ningún sitio a pedir nada ni a ofrecer crédito a cambio de mercancía, se sacaron de arcas municipales mil ptas. (como se ha hecho ya por 39 o 40 concejales en otras ocasiones) para atender a los gastos de dichas compras, pero no a los que proporcionase el viaje, que eran de mi bolsillo particular.

El viaje se ditató un poco y coincidiendo con la toma de posesión del Sr. Lázaro lo avanzado de la estación desistimos de una parte de la compra, y reintegré á las arcas municipales 750 ptas. quedándome solo con 250 ptas. para atender á los gastos de viaje del jardinero y á otras plantas que ya tenia encargadas.

Los gastos del jardinero han ascendido á 66 ptas. y céntimos, 10 ptas. menos que los del año pasado y se ha traido de Madrid una porción de cientos de plantas que el Ayuntamiento de la Corte nos envia gratuitamente. Ahora falta solo justificar el importe de las plantas que he comprado, y que podré hacerlo tan pronto como reciba unas cartas, que espero será mañana o pasado.

Esto es todo Sr. Romero, como vé S. S. no hay desfalco, ni malversación de fondos ni nada de esas cosas que la fantasía popular levanta dirigida tal vez por la perfidia e insidia de algunos que permanecen en la sombra.

El *Sr. Herencia*. Estamos en un caso parecido a la famosa barra del Sr. Ballester.

Ya recordará el Sr. López Haro que fué muy intransigente cuando la factura se presentó alegando S. S. que el alcalde no estaba facultado para autorizar ese pago.

El *Sr. Lopez Haro*: Ese es asunto distinto.

El *Sr. Cárdenas*: Estamos tergiversando las cosas y nombrando personas ausentes que no pueden defenderse, Ya saben todos los concejales que el señor Ballester no compró la famosa barra de soldadura, sino que fué el arquitecto y aquel lo unico que hizo fué firmar el visto bueno.

El *Sr Romero*: Todo lo manifestado por el Sr. Balcázar me parece muy bien pero lo que no veo claro es porqué el Sr. López Haro autorizó indebidamente ese pago y se asesoró del Sr. Depositario habiendo personas competentes, camo el Sr. Contador.

El *Sr. López Haro*: Porque no era formalidad esa.

El *Sr. Romero*: Luego S.S. mismo dice que lo que ha realizado ha sido informalmente.

El *Sr. López Haro*: (Interrumpiendo) Eso no puede tolerarse.

El *Sr. Alcalde*: Callese, y no interrumpa al Sr. Romero.

El *Sr. Romero:* Ese acto imformal de S. S. se hubiera evitado si en vez de sacar dinero hubiera escrito algunas cartas y con notas de precios, hubiese dado cuenta a la Corporación de lo que pensaba realizar.

El *Sr. Presidente* dice que mientras él sea alcalde no volverán a repetirse casos como el tratado, asegurando que la garantía del Ayuntamiento quedará siempre a salvo, pues ante todo —dice—pondré yo siempre mi garantía personal.

(Rumores de aprobación en la sala y en el público).

El *Sr. Balcázar* ruega al señor alcalde traiga a la sesión próxima las cartas de pago del dia 26 de Junio.

Ruega el *Sr. Malagnilla* se uniformen los encargados de la cobranza de arbitrios sobre carnes y se arregle el carro antiguo que que existe en el Ayuntamiento para que si no sirve para el arrastre de carne, se ponga a la venta, y cuyas ruedas están hace tiempo en casa del carretero.

El *Sr. Romero* ruega al *señor Alcalde* le facilite la nota existente de la venta de patatas efectuada por él y dos alcaldes anteriores con las pérdidas y ganancias que existan, y que ya pidió en la última sesión.

El *Sr. Presidente* Dice que como todo lo que promete lo cumple tiene a su disposición dicha nota, que entrega al Secretario para su lectura.

De la lectura de ese estado se deduce que en la venta de los vagones de patatas realizada por los Sres. Ballester y Lázaro se han obtenido ganancias pero en las efectuadas por el Sr. López Haro se han sufrido pérdidas.

Esto da origen a una larga discusión entre los Sres. López Haro y Romero, presentando aquel un nuevo estado de cuentas que nada aclara al presentado por el alcalde.

El *Sr. Herencia* solicita quede este asunto sobre la mesa y en la próxima sesión lo traiga bien especificado el Sr. López Haro que es a quien interesa.

No habiendo mas asunto que tratar se levantó la sesión a las nueve de la noche.

Crónica de sucesos

Ballesteros de Calatrava

Un incendio.

En la finca denominada *Las Iberias* propiedad de D. Martiniano Navarro Sánchez se declaró un violento incendio que fué sofocado a las dos horas quemándose cinco hectáreas de trigo y rastrojo, las pérdidas se calculan en 2.000 pesetas.

Torralba de Calatrava

Un robo.

Por la Guardia civil del puesto ha sido detenido el vecino de aquel pueblo Gil Delgado como presunto autor de un robo de 130 pesetas al conserje del Casino «La Concordia».

Ayuntamiento

Arbitrios municipales.

Habiendo terminado el día 12 del mes actual la cobranza en su periodo voluntario de los arbitrios municipales correspondientes al año 1921-22 por el concepto de muestras, toldos, escaparates y puestos públicos, se declara incursos en el primer grado de apremio a los deudores que no hayan hecho efectivos sus descubiertos.

INFORMACIÓN GENERAL

Varias agresiones del enemigo

El Raisuli habla de negociaciones que tiene entabladas con España.— Los aviadores bombardean y disuelven un Zoco.— Entre el Morabo y Sidi Abdelah el enemigo emplaza dos piezas de artillería.

Esta tarde seguirá en el Congreso el debate sobre Marruecoa.

Lotería Nacional

Madrid 1—3,50 tarde

Premios mayores

El Gordo.
17.452, Valencia-Madrid.
Segundo premio.
11.442, Valencia - San Fernando.
Tercer premio.
4.681, Barcelona - Madrid-Cartagena.
Cuarto premio.
30.900, Villafranca de los Barros.

Otros premios

32.908, Madrid.
20.409, Málaga.
34.245, Dos Barrios.
33.180, Barcelona.
31.934, Madrid.
31.802, Málaga.
26.422, Madrid.
1.996, Sevilla.
29.400, Sevilla.
32.128, Málaga.
29.531, Madrid.
25.215, San Sebastián.
20.200, Madrid.
16.241, Barcelona.

Política y politiqueo

En la Presidencia

Nuevos Consejeros

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas esta mañana, que el jefe del Gobierno, había marchado al Consejo de Estado para presidir la toma de posesión de los nuevos consejeros.

El acto resultó muy solemne haciendo uso de la palabra los señores Sanchez-Guerra, Perez Caballero, y Goicoechea, los cuales ensalzaron el desempeño de la mision del alto cuerpo consultivo.

Esta tarde seguirá en el Congreso el debate sobre Marruecos

Esta tarde proseguirá en la Cámara popular, el devate sobre Marruecos. Intervendrán en él, los señores Maura, Cambo, Conde de Romanones, Villanueva y demás jefes parlamentarios. El debate promete ser interesante.

Sin sesion

Esta mañana no ha habido en el Congreso sesión matinal.

Las Empresas periodisticas

Esta madrugada circuló por Madrid el rumor de que el Trust, formado por los periódicos, «Heraldo de Madrid, El Liberal» y varios otros de provincias se habia disuelto.

El rumor ha tenido después confirmación.

Parece ser que el «Heraldo de Madrid» será adquirido por la empresa de un periódico de la Corte, y que otros de los 2 diarios del Trust, pasarán a cargo de otra empresa poderosa.

Noticias de Marruecos

Larache

El Raisuli habla de negociaciones que tiene entabladas con España

Según comunica el comandante general de Larache han sido leidas varias cartas del Raisuni diciendo que se trasladó de emplazamienio en Buaxen para estar más en contacto con nosotros y poder continuar las negociaciones entab adas.

Melilla

Un cabo y un soldado muertos

Un grupo del enemigo se apoderó de un rebaño en la carretera de Batel a Dar Drius y dió muerte al cabo Francisco Rodriguez y al soldado Bernardo Fraile, ambos del Regimiento de Ferrocarriles.

Un tercer soldado del mismo cuerpo que trabajaba con ellos avisó al servicio de protección que aunque acudió, no llegó a tiempo para recuperar el ganado, entablando tiroteo con el enemigo que estaba emboscado en los montes de Quelateha, resultando herido levemente el soldado del Regimiento de Treviño David Peñalver.

Otra agresión del enemigo

Las fuerza que protegia el tendido de linea de postes entre Dar Drius y Fontanes fué hostilizada por el enemigo repeliendd la agresióu con la ayuda de un pequeño refuerzo qué salió de la posición de Sebsa causando dos muertos al enemigo continuándose el trabajo sin más novedad.

Después de repelida la agresión se verificó la descubierta hacia la posición de Anval Occidental.

..... ¡Y van tres!

Esta mañana el enemigo que se hallaba emboscado en barrancas próximas hizo fuego sobre nuestros soldados que contestaron con disparos de fusil y ametralladoras resultando herido un soldado del Principe.

Entrega de un fusil

En la posición de Ras Medua se presentó un indígena de la cábila Beni buifrur entregando un fusil.

Bombardeos de la aviación

La escuadrilla del grupo ligero bombardeó los aduares y las posiciones enemigas de Beni-Ulise y Tensamau. Un avión de la tercera escuadrilla sorprendió un Zoco en Gemis Tensaman disolviéndolo, según comprobó otro aparato que voló sobre él media hora más tarde, este mismo aparato provocó un incendio en Zaravien, cerca de Sidi Mesaud.

Emplazamiento de artillería enemiga

Entre la antigua posición de Morabo y Abdelah a derecha e izquierda vista desde Anual, el enemigo ha emplazado dos piezas de artillería.

Consejo de Guerra

El lunes día 3, a las once de la mañana se celebrará en el Cuarto de Estandartes, del primero pesado, Consejo de Guerra ordinario de Plaza, para ver y fallar la causa seguida contra los paisanos Justino Pérez Serrano y Julián Redondo Baos, por el delito de insulto a la fuerza armada. Presidirá el Tribunai que se compondrá de cuatro capitanes vocales el teniente-coronel de infantería D. Vicente Sánchez de León. Actuará de fiscal, D. Rodrigo Molina, auditor de 2.ª; de vocal ponente, D. Antonio Izquierdo también auditor de 2.ª; y de defensor el capitán de infantería, don Raimundo Garral.



De Fuensanta

A medida que avanza la temporada crece la animación en el balneario. Este mes se celebrarán fiestas y reuniones diversas entre ellas una cena a la americana en el jardín en honor de un elocuente parlamentario que desempeña actualmente un alto cargo.

Anteayer nos visitaron D. Clemente G. Retamero director del Instituto y D. Miguel Pérez Molina, ex alcalde de la capital.

Santa Leonor

Hoy celebran su fiesta onomástica las señoras de Martinez (don Emiliano) y Gil; y señoritas de Andrés y Vidal.

Enfermo

Guarda cama a consecuencia de una afección gripal D. Jorge de Mateo, Notario mayor eclesiástico.

Los que viajan

Ha marchado a Membrilla el Marqués de Casa Treviño.

—De Madrid regresó don Rafael Rojo.

—De Madrid ha llegado la distinguida señora doña Francisca Dorado.

—Han regresado a Argamasilla de Calatrava don José Antonio y don Eduardo Rosales.

—Han marchado a Córdoba don Manuel Sabariegos señora e hijos.

—De Orihuela ha regresado don Francisco Medina, ayudante de Obras Públicas.

—De la Corte don Antonio Rodríguez Andrade.

—Han regresado de Madrid don Ricardo Ayala y bella hija Pradito.

Reuma, Catarros, Cálculos, Neurastenia, Cura de Reposo

BALNEARIO **TERMAS PALLARÉS**

ALHAMA DE ARAGÓN
Gran Casino. Teatro. Grandes parques y lado navegable
Habitaciones desde 1'50 peseta
Pensión desde 7'50 pesetas

Aspectos de la ciudad

Obras públicas.

Hasta las trece del día 31 de Julio próximo se admitirán en este Gobierno civil a horas hábiles de oficina proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilometros 179 al 188 de la carretera de Puerto-Lápiche a Ciudad-Real, cuyo presupuesto asciende a 160.060'40 pesetas siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925 y la fianza provisional de 1.600 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección General do Obras Públicas el día 5 de Agosto a las diez y seis horas.

El proyecto pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Gobierno civil de Ciudad-Real en los días y horas hábiles de oficina.

Clases pasivas.

La Delegactón de Hacienda ha acordado abrir el pago a los preceptores de Clases Pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de esta provincia en los dias siguientes:

1.° de Julio.—Montepio Civil y Remuneratorias; 3 de id. id.—Jubilados y excelentes; 4 de id. id.—Montepio Militar; 5 de id. id.—Retirados y Cruces; 6 de id. id.—Vuelta general.

Música en el Prado

Mañana domingo de diez a doce de la noche, la banda municipal amenizará el paseo del Prado con su acostumbrado concierto.

Notas militares.

Esta mañana pasaron la revista de Comisario correspondiente al més que hoy comienza todos los cuerpos é institutos de esta guarnición, ante el Comisario de Guerra de primera clase, D. Alfredo Serna.

—Durante el més actual desempeña el cargo de oficial encargado del depósito de transeuntes, en esta Plaza, el teniente, D. Luis Escudero Gonzalez de la Reserva número 7.

—Se ha encargado del mando de la segunda bateria el teniente D. Francisco Muñoz Botin.

—Hoy ha tomado posesión del cargo de Cajero de este Regimiento, el capitán de artilleria D. Felipe Moreno.

Noticias generales

Madrina de guerra

La solicita Domingo Barba Ramirez, soldado del regimiento de Melilla num. 59, 2º. batallón 5ª, compañia posición Tauriatza Melilla.

Imp. de Fermín Corral.—C. Real.

Quintas

Los soldados que estén en activo servicio y quieran reducir su permanencia en filas a doce meses, pueden conseguirlo acogiéndose a los beneficios de la R. O. de 9 Septiembre de 1919 (D. O. 205), de acuerdo con lo dispuesto en la R. O. de licenciamiento de 6 Mayo 1922 (D. O. 103). Para más detalles, dirigirse a la Agencia de Don José Maria de Lara, calle de Hortaleza 75 en Madrid; al Delegado en Ciudad Real Don Julián Lucendo Zarco, General Espartero 20 o al Representante en Alcazár de San Juan Don José Maria Huerta, Castelar 22

Marrodan y Rezola
LOGROÑO



Esta casa construye las mejores prensas y material para la elaboración de vinos. Numerosas instalaciones realizadas.

Vapores Correos Franceses

De la Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Llody Latino

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO POR LOS PUERTOS DE ALMERIA Y MALAGA para el transporte de pasajeros con destino al

Brasil, Uruguay y Argentina

Por los magnificos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Mendoza, Plata, Formosa, Córdoba y Valdivia

PLATA

Saldrá de Almeria el 13 de Julio de 1922, para

Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires

ALSINA

saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1922 para los mismos puntos

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 405 pesetas incluido impuestos.
» » Un medio 210 » » »
» » Un cuarto 112'50 » » »

Para los de tercera clase comida a la Española

AVISO IMPORTANTE:—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos dias antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: Sus consignatarios HIJOS DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Principe, 75 ALMERIA; y Plaza de la Constitución, 5 y 7 MALAGA



Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial desde hace 15 años consecutivos

C. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Representante en Ciudad-Real D. Emiliano Sobrino

Instituto dental

Plaza del Progreso 12.—MADRID

Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, desde 5 pesetas. Dentaduras sin paladar, desde 10 pesetas pieza. Coronas de oro, desde 35 pesetas, y toda clase de trabajos. De 10 a 1 y de 4 a 8.

Grandes Talleres de Construcción Fundición y Caldereria

TOMAS AZNAR E HIJOS

INGENIEROS — ALICANTE

Motores a gas pobre

Gasógenos de todas potencias

Maquinaria para la fabricación de tejas y ladrillos.
Fábricas de extracción de ACEITE. Id. de extracción de ACEITE por el SULFURO DE CARBONO.
Elevaciones de agua. Molinos de viento, etc. etc.
Pidanse presupuestos.

¡¡AGRICULTORES!!

AUMENTAD VUESTROS BENEFICIOS CON EL EMPLEO EXCLUSIVO DE LOS ABONOS DE

"LA UNION ESPAÑOLA",

FABRICADOS NACIONALMENTE SEGÚN LA NATURALEZA DE VUESTROS TERRENOS

PARA PRECIOS CONSULTAS Y PEDIDOS DIRIGIRSE A LA CASA
M. BARROSO LEON. = MALAGON
AGENTE REGIONAL DE VENTAS

Para sus compras de superfosfatos exija la marca
UNION ESPAÑOLA: Marca de fábrica

FÁBRICAS DE ABONOS
DE PRODUCTOS QUIMICOS
Y DE SUPERFOSFATOS
que es la mejor

GRANDES FABRICAS EN VALENCIA, ALICANTE, SEVILLA Y MALAGA

SIFILIS

ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente las enfermedades Sifiliticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetis, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonia, debilidad de la vista, palidez de los tegúmentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión dificil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de Roob Lamber con la debida instrucción, pts., 3'25.

VENEREO

CONFITES LAMBER

Dan a las vias génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prestatistis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc.

Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, pesetas 4'25.

Para consultas gratuitas dirigir las cartas.—Medicamentos Lamber, calle de Claris, 56, Barcelona—que se contestará seguidamente y con toda reserva.

De venta en Ciudad Real, Farmacia de D. RAFAEL LAMANO, MERCADO N.° 10.

LOS NIÑOS DE PECHO

EN VERANO

Millones de niños se crian con GLAXO en todo el mundo

Los calores son los mayores enemigos de los niños.—Criadlos con

Glaxo

y no temáis la diarrea, ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crian o ayudan a criar muy fuertes y alegres todo el año.

Pruébese solamente una lata de GLAXO y se verán sus efectos rápidos y milagrosos.

Las madres que crian conservan su leche y a veces la aumentan si media hora antes de dar el pecho toman un vaso de GLAXO. Las embarazadas tendrán más leche si unos meses antes del parto toman GLAXO en vez de leche.

EL GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. No tienen los peligros de la leche natural, que, especialmente en verano, causa a los niños dolencias muy graves por su descomposición y los gérmenes nocivos que muchas veces contiene, aunque esté en la forma que corrientemente se llama esterilizada. EL GLAXO es maravilloso para limento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión

Millones de niños se crian con GLAXO en todo el mundo

PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y TIENDAS DE COMESTIBLES

IMPORTADORES EXCLUSIVOS: SEBASTIAN TAULER Y C.ª, MONTERA, 18, MADRID

IMPRENTA LIBRERIA Y ENCUADERNACION DE

Fermín Corral

Calatrava, 16. Ciudad Real

CURACION DE LA TOS
PASTILLAS J. MIRO

Se vende

La casa número 26 de la calle Real, de esta capital.

Razón, Francisco Moreno, Azucena, número 6.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

NO HAY TRATAMIENTO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON, ASI COMO PARA PREVENIRLOS, QUE EL USO DE ESTAS AGUAS. SON EFICACÍSIMAS EN LOS CALCULOS Y ARENILLAS DEL RIÑÓN.